

DIRECCIÓN GENERAL DE CERTIFICACIÓN TURÍSTICA

TESOROS DE MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

¿Qué es el Programa de Calidad Tesoros de México?



Tesoros de México es el Programa Premium de la Secretaría de Turismo, que tiene como propósito:

Impulsar la excelencia de los Hoteles y Restaurantes cuyos altos estándares de servicio, características arquitectónicas y gastronómicas, reflejan y promueven la riqueza de la Cultura Mexicana.



Antecedentes

El Programa Tesoros de México fue impulsado en el 2000 por el estado de Michoacán, como Club de Calidad con las participación 4 estados: Morelos, Chiapas, Guanajuato y Puebla.

En el XXXIII Tianguis Turístico de Acapulco 2008, se cedieron los derechos del Programa a la Secretaría de Turismo
Iniciando la implementación del Modelo en el año 2010-2011.



Actualmente 130 empresas certificadas, las cuales se encuentran en 48 ciudades de 13 Estados de la República Mexicana.



Nota:

Pueblos mágicos; San Cristóbal de las Casas, Palenque, Comitán de Domínguez, Mineral de Pozos, Taxco, Lagos de Moreno, Tapalpa, Mazamitla, Tequila, Mascota, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Tlalpujahua, Tepoztlán y Atlixco.

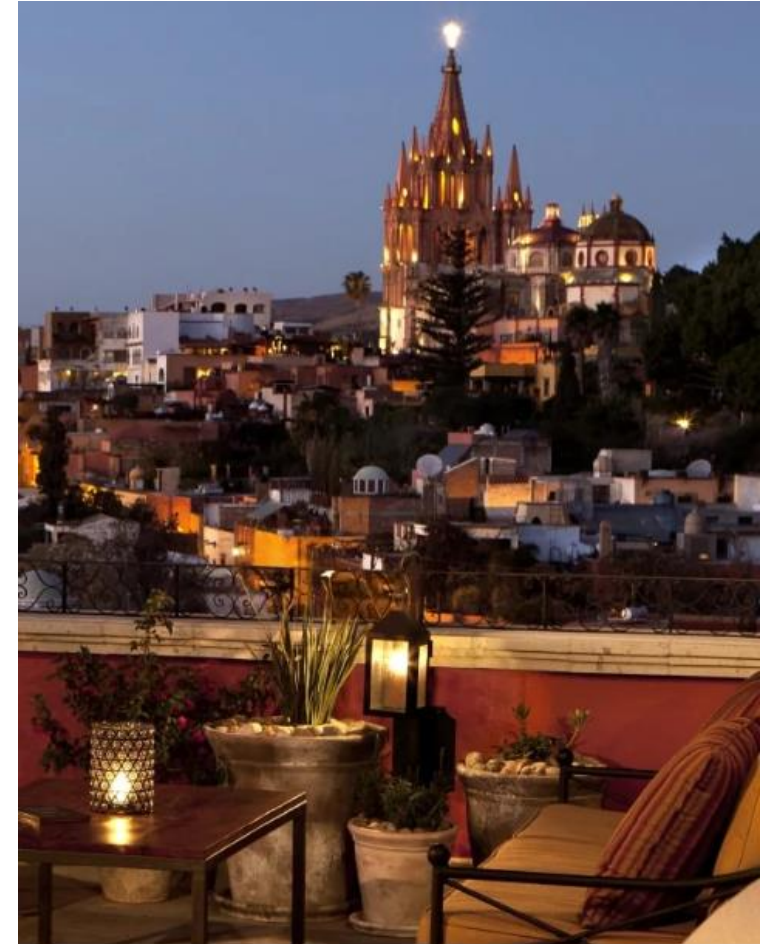
Ciudades Patrimonio; Ciudad de México, Campeche, Guanajuato, San Miguel de Allende, Morelia, Oaxaca de Juárez, Puebla y Zacatecas.

¿Quiénes pueden participar?

Hoteles y Restaurantes con Altos Niveles de Calidad en el servicio y sus instalaciones.

Algunos se ubican en ciudades Patrimonio de la Humanidad o en Pueblos Mágicos, ofreciendo un ambiente rodeado de belleza y tradición.

Se caracterizan por asentarse en establecimientos históricos, algunos de ellos protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, las cuales han guardado siglos de historia en sus paredes.

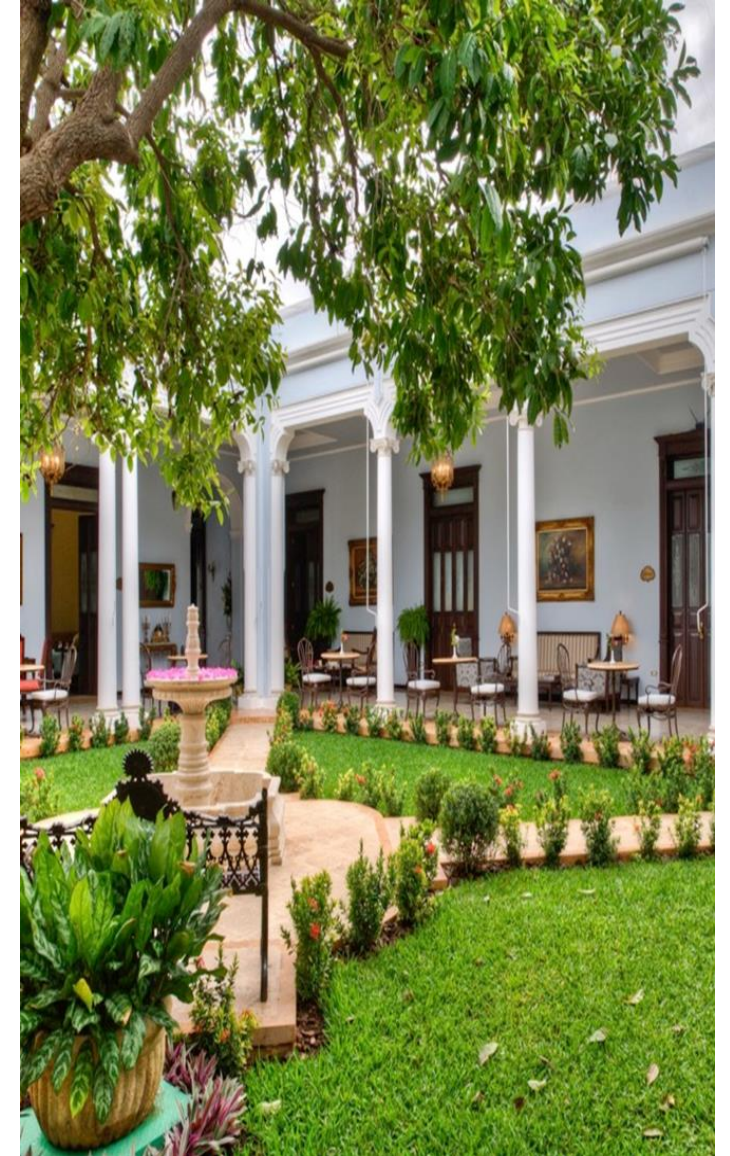


No podrán participar los establecimientos que:

Hayan sido objeto de sanción por parte de las Secretarías del Trabajo y Previsión Social;

Hacienda y Crédito Público; y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, del ámbito local y federal; y

Pertenezcan a cadenas hoteleras.



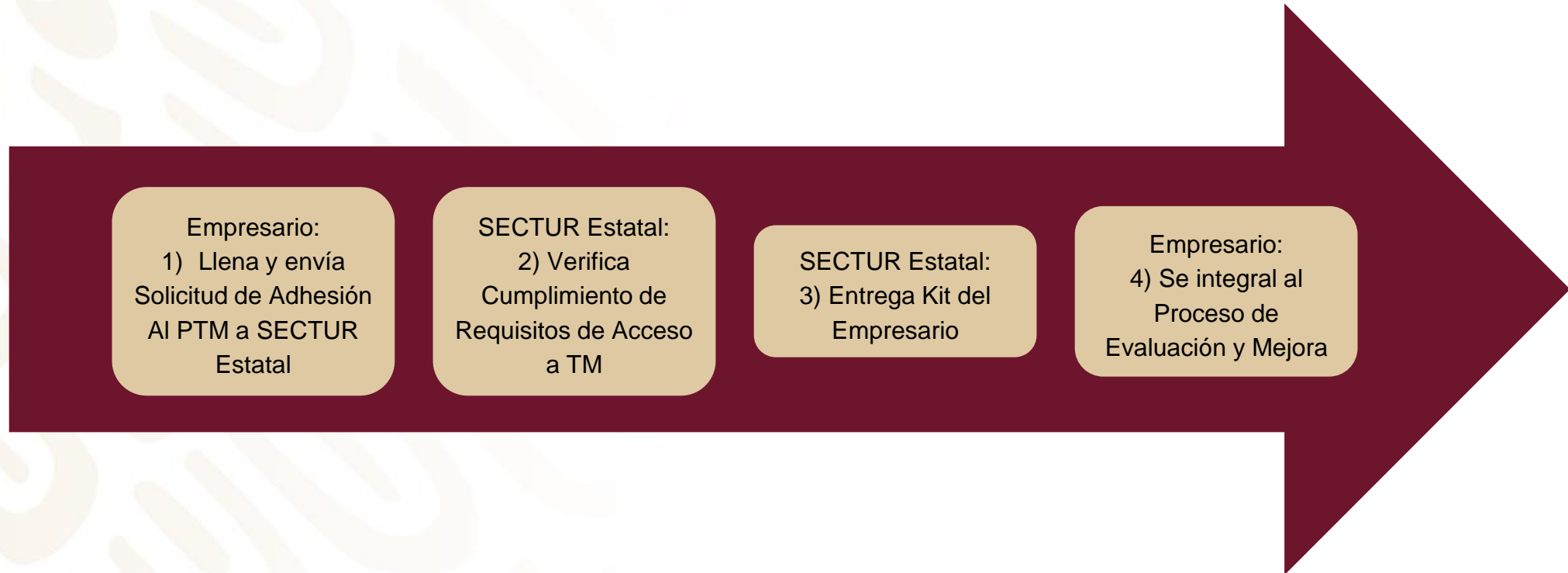
¿Cómo puedo obtener el Distintivo?

Se debe considerar que cumplan requisitos generales de participación y tengan una experiencia mínima de operación de dos años, así como los estándares obligatorios.

SERVICIO	ARQUITECTÓNICOS	GASTRONÓMICOS
<ul style="list-style-type: none">▪ Modelo de negocio definido con una propuesta de valor congruente con el Modelo Tesoros de México.▪ Cultura de calidad orientada al servicio personalizado y la excelencia.▪ Establecimientos certificados con el Distintivo M.▪ Los hoteles que no cuenten con restaurante, como parte de la propuesta de valor deberá ofrecer servicio de alimentos a sus huéspedes.▪ El establecimiento deberá proveer solución de estacionamiento.▪ Servicio de conserjería.▪ Internet inalámbrico de alta velocidad gratuito en toda la propiedad.	<ul style="list-style-type: none">▪ Que exista una obra arquitectónica con alto valor histórico, cultural y/o proyecto arquitectónico representativo de alguna escuela o etapa arquitectónica de México.▪ Que se ubique en centro o zona de valor histórico o patrimonial; en entornos de alto valor natural y/o paisajístico; o bien, en un espacio que por su singularidad o relevancia, merezca especial atención.▪ Al menos el 60% del área de construcción total es identificada como obra auténtica.▪ Las habitaciones de los hoteles deberán garantizar confort, amplitud y congruencia con el concepto del establecimiento y su superficie mínima deberá ser de 25 m2.▪ Debe contar con un proyecto arquitectónico y de interiores.	<ul style="list-style-type: none">▪ Establecimientos certificados con el Distintivo H.▪ El diseño del menú deberá integrar elementos de la cocina mexicana, resaltando personalidad propia identificable en la imagen y sazón de la oferta gastronómica.▪ La elaboración deberá sustentarse en el uso de ingredientes, técnica, recetas y/o herramientas propias de la cocina mexicana.▪ El 60% del menú debe ser platillos mexicanos.▪ La integración de vinos mexicanos, debe ser al menos de 10 etiquetas nacionales.▪ El 25% de las bebidas debe ser representativa de México.

Proceso de Adhesión

Si la empresa cumple con el 100% de los estándares de adhesión, deberá inscribirse al Programa llevando a cabo el siguiente proceso:



¿Quién implementa?

Las empresas de consultoría acreditadas por la Secretaría de Turismo serán las que podrán impartir los procesos de capacitación y consultoría en los establecimientos.



Beneficios de la implementación

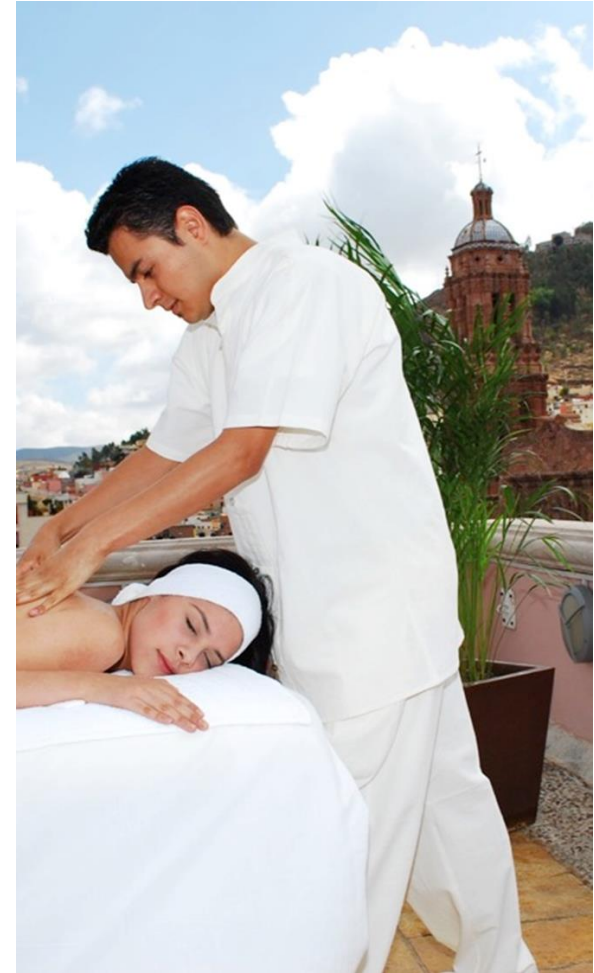
El Modelo Tesoros de México es el marco de referencia para la implementación de una cultura de excelencia en los establecimientos turísticos, que:

Contribuye a la cultura de excelencia, a través de continuar la búsqueda de nuevos y más altos retos como al Premio Nacional de Calidad, así como a reconocimientos internacionales de las industrias restaurantera y hotelera;

Brinda una estructura sólida y dinámica a los procesos de calidad total; Propone un lenguaje común entre los establecimientos Tesoros de México;

Integra los elementos que inciden en la excelencia de acuerdo a la propia percepción y experiencia de los empresarios del sector; y

Asegura la transparencia, objetividad y confiabilidad del proceso de mejora continua y evaluación del Distintivo Tesoros de México, al homologar la información, procesos y sistemas que presentan los establecimientos.



¿Qué vigencia tiene el Distintivo?

El Distintivo Tesoros de México tiene vigencia de dos años una vez cumplido el proceso de implementación.



MAYORES INFORMES

Secretaría de Turismo

Subsecretaría de Calidad y Regulación
Dirección General de Certificación Turística

Dirección de Certificación Turística
Schiller No. 138, 6° piso,
Col. Chapultepec Morales,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11570,
Ciudad de México.

Ricardo Lucio Villa
rluciov@sectur.gob.mx

María Magdalena Rabanal Romero
mrabanalr@sectur.gob.mx

Tel. 01 (55) 3003 1600 ext. 4433

www.sectur.gob.mx

www.calidad.sectur.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

